



"La práctica es tuya, las herramientas te las damos nosotros"

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO SAN LUCAS Y CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS S.A.C.

Conste por el presente documento el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** que celebra de una parte el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO SAN LUCAS** con Registro Único de Contribuyentes RUC N° 20494159661, con domicilio legal en Av. Tomas Pachamora Dávila N°553 – de Segunda Jerusalén, distrito Rioja, Provincia Rioja y departamento de San Martín, debidamente representada por su Director General **Mg. JOSÉ ELIDER TARRILLO CARRASCO** identificado con DNI N° 10666361 a quien en adelante se le denominará **INSTITUTO SAN LUCAS**, y de la otra parte **CONSORCIO REBAGLIATI DIPLOMADOS S.A.C.** con Registro Único de Contribuyentes RUC N° 20601225175, con domicilio Legal en 28 de Julio 1004 Interior 701 (séptimo piso) Urbanización Santa Beatriz – provincia y departamento de Lima debidamente representada por su Gerente General **Sr. EDDY ROGER FLORES ADRIANO**, identificado con DNI 10180203 a quien en adelante se denominará **REBAGLIATI DIPLOMADOS**, en los términos y condiciones siguiente.

CLÁUSULA PRIMERA. - BASE LEGAL

El presente Convenio se rige por las siguientes normas:

- Constitución Política del Estado
- Ley General de Educación N° 28044
- D.S. 014-2000-ED

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES

2.1 INSTITUTO SAN LUCAS, el 07 de septiembre del año 2015, se crea el Instituto de Educación Superior Privado San Lucas, con las carreras profesionales técnicas de Construcción Civil y Farmacia, iniciando sus actividades en su primera convocatoria el año 2016. El 09 de noviembre del año 2018, mediante Resolución Ministerial N° 607-2018-MINEDU, obtuvo el anhelado licenciamiento institucional, convirtiéndose en el primer instituto de la región, licenciado por el MINEDU. En 26 de julio mediante la Resolución Ministerial N° 379-2019-MINEDU, se amplió el licenciamiento para tres carreras más: Enfermería, Administración de Empresas y Contabilidad, programas de alta demanda laboral, y con un enfoque de formación "productivo - empresarial", que implica que sus egresados serán competentes tanto para que presten sus servicios a instituciones públicas y privadas de manera eficiente fundamentada en valores, así como también con la motivación de emprender su propia empresa, para ello la institución implementará la unidad de incubadora de negocios a cargo de profesionales con experiencia en el campo.

2.2 REBAGLIATI DIPLOMADOS es una persona jurídica de derecho inscrita en zona Registral N° IX- Sede Lima con partida N° 12998509 y tiene por objetivo brindar capacitación y perfeccionamiento mediante diplomados, congresos, jornadas, talleres, seminarios, conferencias, cursos, etc. relacionados con el Área de Salud. Enmarca dentro de sus acciones implementar y ejecutar programas de capacitación y especialización en los diversos tipos y niveles, que permitan a los profesionales y no profesionales el desarrollo de capacidades técnicas profesionales, humanas, sociales